



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

# Valores Institucionales

(Plan de Desarrollo 2011-2024)

Los valores universitarios que debemos preservar y cultivar son los principios y las declaraciones que regulan el objeto, la función y la vida de la UAM: conforman la filosofía y cultura institucionales. Están presentes en el quehacer universitario cotidiano, en la toma y ejecución de decisiones, en las formas de organización; además, detonan y acompañan la acción de la comunidad universitaria en torno a metas comunes para obtener mejores resultados. Impregnan esa forma peculiar de vida que es la universitaria y la dotan de distinción y orgullo. Éstos son:

**Honestidad**, al realizar con rectitud, integridad y transparencia las actividades académicas y administrativas de la Institución.

**Sabiduría**, entendida como el desarrollo de la reflexión, el diálogo y el buen juicio con base en la experiencia y en las distintas formas de conocimiento, entendimiento, creatividad y libertad de pensamiento.

**Responsabilidad**, al atender con diligencia las necesidades de la Institución y las demandas de la sociedad.

**Respeto**, que se refleja en el reconocimiento del otro, en la riqueza de lo diverso y en la cultura de la paz.

**Justicia y equidad** para procurar la igualdad de oportunidades.

**Universalidad** patente en la búsqueda del desarrollo integral del ser humano garantizando su bienestar, libertades, derechos y obligaciones

